



Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de ayudas para el fomento de la autonomía personal y la promoción de la accesibilidad a personas con discapacidad en situación de dificultad o vulnerabilidad social

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE		Nº TIE		Nacionalidad	
1er Apellido		2º Apellido		Nombre	
Fecha de Nacimiento		Estado Civil			
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía		Nº	Bloque
Escalera		Piso	Puerta	Localidad	
CP	Provincia			Correo electrónico	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

(*) En caso de extranjero, deberá indicar el NIE y el Nº TIE de la Tarjeta de Identificación de Extranjero. El NIE se encuentra en la parte inferior-izquierda y el Nº TIE en la parte superior-derecha.

2.- Datos del representante: (Cumplimentar sólo cuando la solicitud se firme por persona distinta al interesado)

NIF/NIE		Apellidos		Correo electrónico	
Nombre					
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Relación con el interesado		<input type="radio"/> Patria potestad	<input type="radio"/> Tutor	<input type="radio"/> Guardador de hecho	<input type="radio"/> Representante legal

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía	Nombre vía	Nº		
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia

4.- Datos para valorar la ayuda solicitada:

4.1.- Datos identificativos de la ayuda:

Tipo de Ayuda	<input type="radio"/>	Adquisición de ayudas técnicas
	<input type="radio"/>	Ayudas a la movilidad para la adaptación de vehículos a motor
	<input type="radio"/>	Ayudas a la movilidad para desplazamientos en taxi para cursos de formación reglada
	<input type="radio"/>	Ayudas a la movilidad para desplazamientos en taxi con fines de inserción laboral

4.2.- Datos referentes a la discapacidad:

Tipo de discapacidad		Grado	
Fecha Certificado Calificación		Provincia	

4.3.- Datos económicos del interesado:

INGRESOS, PENSIONES O AYUDAS QUE RECIBE O TIENE SOLICITADAS	
ORGANISMO O ENTIDAD	CUANTÍA ANUAL



Comunidad de Madrid

4.4.- Datos de la unidad familiar:

Personas integrantes de la unidad familiar	Parentesco con el solicitante	Fecha de nacimiento	Ingresos anuales	Procedencia de los ingresos

5.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Acreditación de Identidad, en caso de ser extranjero: <ul style="list-style-type: none">- Podrán aportar en lugar de la TIE, copia del pasaporte. En el caso de ciudadanos de la Unión Europea que no sean españoles, el pasaporte deberá ir acompañado del certificado del Registro de Ciudadanos de la Unión Europea.	<input type="checkbox"/>
Acreditación de identidad del representante, en caso de ser extranjero: <ul style="list-style-type: none">- Podrán aportar en lugar de la TIE, copia del pasaporte. En el caso de ciudadanos de la Unión Europea que no sean españoles, el pasaporte deberá ir acompañado del certificado del Registro de Ciudadanos de la Unión Europea	<input type="checkbox"/>
Libro de Familia, completo.	<input type="checkbox"/>
En caso de tener representante: <ul style="list-style-type: none">• Documento acreditativo de la representación legal o guardador de hecho (anexo 2).	<input type="checkbox"/>
Certificado de empadronamiento colectivo actualizado de que el beneficiario está empadronado en cualquiera de los municipios de la Comunidad de Madrid, así como de los miembros integrantes de su unidad familiar. Adjuntando además otros certificados de empadronamiento, cuando con el actual no se acredite una residencia en un municipio de la Comunidad de Madrid igual o superior a un año continuado e inmediatamente anterior a la fecha de finalización del plazo de solicitud de la ayuda. En todos los Certificados de empadronamiento debe constar la antigüedad del empadronamiento en la vivienda.	<input type="checkbox"/>
En el caso de separación o divorcio de los miembros de la unidad familiar, se aportara convenio regulador, sentencia o justificación de la situación de separación mediante la presentación de la copia de la denuncia o el trámite de separación	<input type="checkbox"/>
Presupuesto del año actual del coste de la acción para la que se solicita la ayuda.	<input type="checkbox"/>
En el caso de ayudas a la movilidad para adaptación de vehículos a motor fotocopia de: <ul style="list-style-type: none">• Documento acreditativo de la titularidad del vehículo• Permiso de conducir en el que conste la adaptación que precise	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Para ayudas a la movilidad para desplazamiento en taxi: <ul style="list-style-type: none">• Copia del Contrato de trabajo o documento justificativo que acredite la matriculación en cursos de formación reglada.	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none">• Documento justificativo de no tener reconocido el beneficio para transporte en taxi para asistir al centro de trabajo o formación reglada, por convenio colectivo, contrato laboral, beca o cualquier otra ayuda reglamentaria.	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo del grado total de discapacidad del solicitante cuando haya sido emitido por otra Comunidad Autónoma	<input type="checkbox"/>
En caso de no autorizar la consulta de los datos personales, se deberá aportar un Anexo 3 cumplimentado y firmado por cada uno de los miembros de la unidad familiar	<input type="checkbox"/>
Copia del documento que acredite la cuenta bancaria en la que figure el solicitante.	<input type="checkbox"/>
Certificado o informe de personal sanitario o profesional cualificado, que acredite la necesidad de utilizar este tipo de dispositivos como apoyo técnico necesario para la discapacidad que presenta el solicitante	<input type="checkbox"/>



Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Acreditación de la identidad <ul style="list-style-type: none"> Documento Nacional de Identidad o, en caso de ser extranjero, Tarjeta de Identificación de Extranjeros (TIE) 	<input type="checkbox"/>
Acreditación de identidad del representante: <ul style="list-style-type: none"> Documento Nacional de Identidad o, en caso de ser extranjero, Tarjeta de Identificación de Extranjeros (TIE) 	<input type="checkbox"/>
Declaración de la renta completa, o en su defecto, documento de datos fiscales y, en este caso, justificante de percepción de pensiones públicas o cualquier otro documento de ingreso no sujeto a tributación.	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6.- Declaración de responsabilidades

- Que el interesado en la "Ayuda para el fomento de la autonomía personal y la promoción de la accesibilidad a personas con discapacidad" no está incurso/a en los supuestos contemplados en los apartados a), b), c), d), e), f), g) y h) del punto 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que no ha percibido de ninguna Administración Pública ayuda para la misma finalidad que se solicita, ni de organizaciones privadas (excepto en el caso de las ayudas técnicas que suplan los efectos de la discapacidad) durante el periodo mínimo establecido -según tipología de ayuda en las bases reguladoras- y la convocatoria en curso; de ayudas para el fomento de la autonomía personal y la promoción de la accesibilidad a personas con discapacidad en situación de dificultad o vulnerabilidad social.
Y que en el momento en el que solicita la ayuda se encuentra en situación de dificultad o vulnerabilidad social al carecer de medios económicos suficientes para cubrir ciertas necesidades derivadas de la discapacidad.

7.- Entidad bancaria:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

(*) Adjuntar fotocopia de la cuenta bancaria donde figure el solicitante de la ayuda, según artículo 6.1.i de las bases reguladoras.

En, a..... de..... de.....

FIRMA del interesado o del representante

DESTINATARIO	
---------------------	--



Comunidad de Madrid

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

- Antes de escribir, lea detenidamente los apartados de la solicitud.
- Escriba con claridad y con letras mayúsculas.
- Presente con la solicitud todos los documentos necesarios. Con ello evitará retrasos innecesarios.

1. DATOS DEL INTERESADO

En este apartado se consignarán los datos identificativos de la persona que solicita la ayuda.

En el caso de que el interesado sea extranjero, se deberá indicar el NIE y el número TIE, que se podrán obtener de la Tarjeta de Identificación de Extranjeros:

EXTRANJEROS	RÉGIMEN COMUNITARIO
Foto	Nº TIE: Empieza por E + 8 números
	Nombre
	Nacionalidad
	Domicilio
NIE: letra + 7 números + letra	

2. DATOS DEL REPRESENTANTE

Este apartado únicamente se rellenará cuando la solicitud se firme por persona distinta del interesado, que ostente la condición de representante legal o guardador de hecho. En este último caso no olvide aportar el documento "Declaración de guardador de hecho" debidamente cumplimentado.

3. MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Indique en este apartado si desea recibir la notificación por correo certificado o de modo telemático (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid).

Un ciudadano podrá darse de alta en ese servicio de notificaciones a través de la página de www.madrid.org, dentro del apartado de Administración Electrónica / Servicio Notificaciones Telemáticas.

4. DATOS PARA VALORAR LA AYUDA SOLICITADA

En este apartado se consignarán los datos identificativos de la ayuda, los referentes a la discapacidad, los económicos del interesado y los de su unidad familiar.

5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Marque en las casillas correspondientes del formulario la documentación que acompaña con la solicitud.

6. ENTIDAD BANCARIA

En este apartado se indicará los datos bancarios de la persona física que solicita la subvención. Es importante la exactitud de los datos y que la titularidad de la cuenta bancaria sea de titularidad del solicitante de la ayuda, no siendo válidas otras cuentas del cónyuge o pareja que no sean conjuntas; ni tampoco cuentas en las que sólo esté autorizado el solicitante. En esta cuenta es donde se transferirá el importe de la subvención que se pudiera conceder.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA, D. G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos-psociales@madrid.org

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Gestionar la convocatoria anual de ayudas para el fomento de la autonomía personal y la promoción de la accesibilidad a personas con discapacidad en situación de dificultad o vulnerabilidad social"

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

recogido en el artículo 9.i de la Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realiza

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

indeterminado al ser necesaria su conservación, para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar. Aparte, deberán conservarse durante los períodos previstos en la normativa de archivos y patrimonio documental de la C. Madrid

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de esta administración para la tramitación

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo y datos especialmente protegidos

11. Fuente de la que procedan los datos

el propio interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos